



Administración de los Servicios
de Salud del Estado

Hospital Vilardebo

Montevideo 8 de Diciembre de 2022-

VISTO: Estos antecedentes relacionados con el llamado a **Compra Directa n° 201/2022** para la contratación del **Suministro de Viveres secos** destino al Hospital Vilardebó realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el **07 de Diciembre del 2022** a la hora **10:00** y al que se presentaron **6(seis)** oferentes;

CONSIDERANDO:

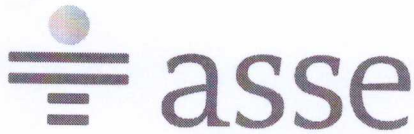
- I. Que analizadas las ofertas obtenidas y de acuerdo a la adjudicación a cargo de la Joanna Gamboa-
- II. Que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente adjudicar la Compra Directa de referencia a las firma Menasol sa, Sanquilco y Aranil. en cuanto al resultado de la adjudicación, precio calidad y cumplimiento con lo solicitado en el pliego de condiciones.-

ATENTO: A lo antes expuesto y a lo establecido por el Art. 33 y siguientes del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por resolución de Directorio N° 5673/14 de 18 de diciembre de 2014;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL VILARDEBÓ
RESUELVE:

1. Adjudicase la **Compra Directa n° 201/2022 Suministro de Viveres Secos** de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto.-

Nº item	Proveedor	Descripción	Cantidad hasta	Precio c/imp	Total c/imp.
1	MENASOL	TE EN SAQUITOS	100	\$3,2450	\$324,50
2	SANQUILCO	BUDIN C/ AZUCAR	300	\$66,2460	\$19.873,80
3	ARANIL	BUDIN S/ AZUCAR	100	\$252,6498	\$25.264,98

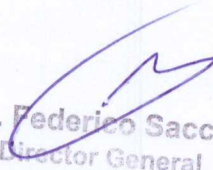


Administración de los Servicios
de Salud del Estado

Hospital Vilardebo

Total	\$U 45,463
-------	------------

2. **PLAZO:** La vigencia del presente contrato es por el periodo de 60 días con opción a prórroga hasta 30 días mas en las mismas condiciones.-
3. Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.
4. El monto total de la contratación asciende a la suma de **\$U45.463** (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres con 00/100) impuestos incluidos.-
5. Pase al Dpto. de Licitaciones y Compras para notificar a los oferentes y realizar la publicación en Compras Estatales.-


Dr. Federico Sacchi
Director General
Hospital Vilardebo
13/10/2008
